

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

GRAN CENTRO DE MEDICAMENTOS.

RECOMENDAMOS

Para baños de mar en casa, las Sales Marinas, naturales del Cantábrico.

Para hacer el agua de Seltz. El aparato Gasógeno de Briet ó de Fèbre, que tenemos gran surtido.

Para las Colenturas. Los remedios infalibles Elixir Farrán y Píldoras de la Fuensanta.

Para los enfermedades del estómago. Los maravillosos Polvos Digestivos de Farrán.

Para las afecciones del pecho. La magnífica Jalea Pectoral de Farrán. Gran medicamento.

Para especialidades nacionales y extranjeras; ortopedia, homeopatía, dosimetría, etc. etc. la

FARMACIA CATALANA.

Procedora de las Clases Militares. Al lado de la Droguería, FERRER HERMANOS, Plaza S. Julian. Murcia.

COCHE AL VALLE.

Desde mañana domingo, saldrá todos los días un coche para el Valle, del Plano de San Francisco, núm. 10, á las 3 y media de la tarde, regresando á las 6 y media. Precio de cada asiento, ida y vuelta, una peseta; ida sola, 3 reales.

Un coche para una familia que lo quiera sola, 10 pesetas. 4-1

IMPORTANTE

El día primero del próximo Octubre, y bajo el tipo de tasación consignado en el pliego de condiciones que se pondrá de manifiesto al que lo solicite, tendrá lugar en Balazote (Albacete) la subasta de los espartos, producto de las fincas denominadas Bha, Caracolares ó Infantes, propiedades todas del Excmo. Sr. Conde de Lalaing y de Balazote. 3-3

Gránulos dosimétricos del Dr. Burggraefe. Farmacia de Ruiz, San Bartolomé, 10.

COCHES Á VERDOLAY.

Saldrán todos los días, á las 4 de la tarde de la fonda Universal, Plaza de San Bartolomé; y regresarán á las 7 y media. Precio de ida y vuelta, cada asiento 3 reales.

AGUAS MINERALES

de Vichy, Panticosa, Vals, Loeches, Mondariz, Carabaña, Marmolejo, etc.

FARMACIA DE RUIZ, SAN BARTOLOMÉ, 10.

LO DEL DIA.

Nadie tiene que hacer casi nada.

Fuera de los albañiles, casi todos los industriales y trabajadores están paralizados.

Hay tres ó cuatro oficiales para un mal pantalon, en las sastrerías; y catorce imprentas, para un millar de prospectos.

«¡Vivimos de mi agro y cobramos por casualidad!»—según dice un amigo nuestro sombrerero.

Hasta el fresco inesperado de estos días ha venido á perjudicar el movimiento propio del verano; pues se ha contenido algún tanto la emigración y se han pasado por alto algunos baños.

La máquina de hacer hielo se ha constipado, y no funcionará hasta unos días, hasta que el mismo calor la entone, porque últimamente el hielo se hace con fuego.

Es lo que sucede.

¡Cuántas veces no se aflige uno escribiendo para hacer reír! ¡Cuántas y cuántas no tratamos de disimular la pobreza de asuntos periodísticos con un lingo asiático de palabras! *Fumum ex fulgore*, ó cosa así.

En la política ministerial hay para los veranos un tema muy socorrido, *la campaña administrativa*; que todos los meses de Julio se anuncia y jamás se emprende.

En las capitales de provincia, como la nuestra, la campaña administrativa, no pasa tampoco de conatos; pues el impulso superior no puede contestarse, sin afearlo, mas que manifestando buenos propósitos, y estos principalmente, se refieren á forzar la recaudación de fondos provinciales, á pedir estadísticas á los municipios y soltar comisionados canónicos, es decir por *cánones* de superficie.

¡Y vamos viviendo!

Nosotros, los periodistas, que no recogemos una noticia que valga la pena por ninguna parte, que sudamos la gota gorda, escribiendo con un desmadejamiento atroz; la emprendemos muchas veces con los demás y decimos:

¿Qué hace tal ó cual autoridad? ¿Por qué no recorre esos caminos rurales donde todo son duelos y quebrantos? ¿Esa cuenca del río, por que no va y la anda paso á paso la Junta de Hacendados para ver si los riveriegos abusan? ¿Por qué no se evita que se bañe la gente en el soto del Conejo?

Deber nuestro es pedir á las autoridades celo y actividad; pero debemos pedirlo haciéndonos cargo de las verdaderas necesidades y de las circunstancias.

Estamos equivocados en muchas cosas.

De casi todos los jornaleros de la Huerta nos acordamos ahora nosotros y pensamos en ellos con gran compasión; creemos que el sol les cae de plano y los abrasa; que el tamo y el polvo de las eras les pica en la piel y les llena de borradura; que el tomate y el pimiento les alimentan mal y los tranen lacios y desmayados; pero no hay tal. Ahora es el mejor tiempo para el huertano; la era es una fiesta donde lo peor que se come es carne frita con *crillas*; las barraquetas de los melonares, son verdaderos oasis; el regar es una diversion; el cojer hortalizas, una vendimia; y el

mirar como crecen los panizos, se colorean los pimientos y se pintan las uvas... una bendición de Dios!

En vista de esto, quienes merecen ser compadecidos somos nosotros, los que tenemos que llevar cuello y corbata, para ir á la Delegación de Hacienda, al Gobierno civil, al Ayuntamiento, á la Audiencia, á Fomento, al Casino y demás centros, á buscar materiales, noticias, impresiones y datos, sin encontrar nada.

Hasta los noveles postas que otras veces nos tienen abrumados con sus primeros ensayos, estan ahora descansando; y cuando hay motivos poéticos que han sido y serán eternas fuentes de poesía, como el «Sueño de una noche de verano», ellos no cantan nada, ni parece que han visto una reja en su vida, ni que han oído el rumor misterioso de un pelar la pava; ni una guitarra doliente acompañando el aparecer de la alborada; no parece, en fin, sino que no hacen otra cosa que dormir la siesta.

Las fiestas religiosas tambien son en estos días las menos posibles, y eso que—sin ofender á nadie—santos son grandes, dignos de todo honor los que en otros tiempos se festejan; pero ¿es que no merecen que repicasen fuerte y muy fuerte por ellos, un San Vicente de Paul, un San Elías y una Santa Maria Magdalena que fué ayer mismo?

No tienen esta dejadez y esta pereza mas que una compensación aceptable; y es, que si es verdad que se hace en todo, poco bueno; se hace menos malo.

Vamos á la audiencia.

Audiencia.

En una barraca de la huerta, en el partido de Torreagüera, se hallaban sus moradores una noche del mes de Setiembre, tocando alegremente la guitarra, cuando de pronto se presenta en la vivienda un grupo de mozos que sin dársele ni moste toman posesion de ella.

Cuando el tocador estaba rasgueando las cuerdas del instrumento, una de ellas pegó un *esclavajo* y se rompió: habilitada de nuevo, otra cuerda hace *clis* y se rompe, y entonces uno de los mozos saca una pistola y dice: «Aquí tengo una cuerda», amenazando al tocador Tomás Sanchez. En esta disposición, el camorrista Antonio Sanchez, que era el que sacó la *cuerda*, se dirige á sus compañeros gritando: «¡Leña!» á cuya voz levantaron todos sus garrotes y se armó tal trombina de tiros y garrotazos, que uno estuvo en el hospital mes y medio, con una lesión en la cabeza, otro doce días, y otro trece; uno de los últimos con un tiro que recibió teniendo entre sus brazos un niño de corta edad.

El fiscal Sr. Villa tenia pedida para cada uno de los seis procesados, la pena de un año y un día por las lesiones graves, más dos meses por las leves; pero variando después sus conclusiones, visto el resultado de las

pruebas, solicitó dos meses y un día y la multa de 150 pesetas para cada uno, calificando el hecho de riña tumultuaria.

El joven defensor Sr. Peña solicitó en su informe la libre absolución para todos sus defendidos, no creyendo suficientemente probado que la provocación partiera de ellos.

Carta de Torreveja.

21 de Julio de 1887.

Sr. Director de EL DIARIO.

Mi buen amigo: Cumpliendo mi promesa voy á ver como puedo hilvanar mi primera correspondencia, desde estas agradables playas, que en esta época se convierten en higiénico centro de las familias murcianas de Orihuela y demás pueblos próximos á este.

No será hoy tan extenso como quisiera, porque faltan verdaderos motivos para una correspondencia del género de las de esta clase, pues aún son pocas las familias, por acá, de la ciudad de las flores y de las siete coronas.

Desde el día 18 por la tarde que una racha de viento ciclónico nos asustó, pero sin más efectos desgraciados que la caída de varias casetas de la feria; la temperatura ha descendido, de tal modo, que los grados de calor no pasan de 20 á 22; y de aquí el que se note menos concurrencia en las casas de baños, pues en vez de calor hace casi frío.

El 19, en el tren de la tarde, llegó la laureada banda de música de la casa de misericordia, á la cual se puede decir esperaba en la estación, casi toda la gente de la tierra de las célebres salinas. Desde la estación, y acompañados por un apiñado público, y tocando, admirablemente, un paso doble, fueron al casino, en donde les sirvieron un buen refresco; disputándose todos los vecinos llevar á sus casas á los pequeños artistas, los que por la noche, apesar del cansancio natural, tocaron un poco en la feria haciéndolo despues todas las noches de las 9 en adelante.

Los puntos de reunion mas concurridos, por el día, son los baños de *Vista alegre* y *la Rosa*; son los de *Vista alegre*, del Sr. Bru, notables, tanto por el magnífico nuevo salon de espera, cuanto porque en él hay un gran piano, se encuentran toda clase de periódicos á disposición de los concurrentes; habiendo además, para quien lo desee, succulentos fiambres, buenos vinos, cerveza y gaseosas; y todo á precios relativamente módicos; siendo el dueño de este establecimiento el verdadero tipo del industrial catalán, afable, cariñoso y complaciente.

Basta por hoy, mi querido director, y en la inmediata correspondencia si Dios nos dá salud, daré á V. mas extensas y detalladas noticias, de cosas y personas; concluyendo hoy por manifestarle dos cosas á mi juicio convenientes que son: 1.ª que no hay tantas exigencias como se decia en

los dueños de casas, *si se saben buscar*, y 2.^a que la feria se presenta buenisíma, si se ha de juzgar por las casillas que hay tomadas ya.

Queda de V. su afectísimo s. s.—
El Corresponsal.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Por dimision, por edad del antiguo é inteligente secretario de la Junta de Obras del Puerto, D. José Golmayo, ha sido nombrado para dicho cargo, nuestro amigo el abogado de este colegio y diputado provincial, D. Vicente Monmeneu y Lopez Reinoso.

—A las cinco de la tarde ha salido la comitiva que ha de acompañar al Duque de Edimburgo á recorrer nuestro distrito minero.

Visitará las fundiciones del señor Orchardson y la Segunda Cartagenera y quizás el plano inclinado de la mina «El Humo».

Después volverá á la quinta «La Esperanza de los Sres. Spottorno que lujosamente engalanada está dispuesta para el *comigü*.

LORCA.

Los empresarios de las próximas corridas de toros han contratado al espada *Minuto* y á un banderillero de nota, lo cual hace presumir que aquellos espectáculos han de producir á la empresa honra y provecho.

—Ya ha empezado la demanda de casetas, para la próxima feria que se celebrará en Setiembre.

—En casa del conocido banquero D. Juan Dimas se admiten al precio de 15 reales todos los duros antiguos cuya circulacion cesó en Marzo último.

—Por el Pedáneo del Ramonete, se ha dado parte á este juzgado de instruccion, de que en la playa de Puntas de Carnegre, se ha encontrado ahogado á un hombre desconocido.

DON ALVARO DE BAZAN.

SU POLÍTICA.

A mi juicio era desconfiada y previsor; la natural en aquella época revuelta. Gustábale ir al fondo de las cosas, abandonando los detalles. Antes de Lepanto, se le debió que no se deshiciera la armada de la liga; componíanla españoles, romanos, venecianos y genoveses, y la rivalidad era grande, sobre todo entre éstos últimos; y para evitarla se mezclaron las galeras que tenían á sus órdenes los jefes de estas naciones: el jefe veneciano Veniero, mandó ahorcar á un capitán y dos soldados italianos al servicio de España, que riñeron en una galera; y aunque esas riñas se castigaban con la muerte en tiempo de guerra, causó aquella ejecución tal ira, que estuvieron para venir á las manos los españoles, genoveses y pontificales contra las fuerzas de Venecia. El marqués de Santa Cruz, logró en el Consejo que se dejase el agravio para más tarde, y se marchase contra el turco.

Más tarde opinó que en vez de aquellas guerras de Levante, tomase España á Tunes, y luego las costas de Africa, situadas bajo el ojo de rey: era, pues, partidario de la política del cardenal Jimenez de Cisneros.

Quando en 1581, aprovechando la tregua que tenia con España, envió el gran turco sesenta galeras á cas-

tigar á los moros de Fez y Marruecos, don Alvaro opinó que se juntasen toda la escuadra española: estas son su palabras:

«Y prevenido todo lo que he dicho, junta la armada en Mallorca, si los enemigos inviernaren en la Laguna, y hubiere ocasión de deshacer su armada con la de V. M., tambien se podrá considerar entonces, si cualquier palabra que se haya dado por V. M. de suspensión de armas, se debe de cumplir; que mi parecer quanto á esto, sería que pudiendo gozar de alguna buena ocasion de romper su armada si se hiciese.»

Su política, pues, era, que las treguas no obligan cuando hay ocasion de destruir al enemigo. Es verdad que D. Alvaro y todos desconfiaban de los turcos.

SU RETRATO.

Segun su biógrafo Lasso de la Vega, que le conoció personalmente, fué D. Alvaro dispuesto de cuerpo, de gallarda y gentil presencia, miembros recios, y bien proporcionados; color de rostro que tiraba á moreno, barba castaña y bien asentada aunque no espesa.

Mirando el grabado del libro de Lasso de la Vega, edicion de Zaragoza, 1601, podemos añadir: Tenia la cara larga, ojos grandes, facciones correctas, frente despejada, nariz fina y aspecto bondadoso. No parece un rudo marino, sino un hombre dedicado á faenas menos duras. Está retratado en busto con la cabeza descubierta y se ven el peto de la armadura, las hombreras como de malla ú hojas metálicas, y sobre la gola de acero, gorguera encañonada. El pelo muy corto remata en ligera punta en medio de la frente y la barba es puntiaguda de hechur moderna.

CONCILIO PROVINCIAL EN VALLADOLID.

A la sesion inaugural asistieron además del Arzobispo, los Obispos sufragáneos, el Vicario capitular de Avila y comisiones de los Cabildos, y las autoridades.

Después de la misa pontifical, el Sr. Arzobispo pronunció una oracion en latin, y acto seguido el primer promotor del Concilio, Sr. Chantre de aquella catedral, pidió que éste se abriera, verificándose con los nombramientos de los ofiçiantes y lectura de varios decretos referentes al acto.

La segunda sesion, que fué á puerta cerrada, tuvo lugar ayer dia 20.

En la antigua disciplina estos concilios provinciales tenian sello de Tribunal de Justicia, entendiendo en segunda instancia en las apelaciones de los clérigos ó legos castigados por estos. Confirmando este aserto, pudieramos citar los ejemplos que nos ofrece el Concilio 2.^o de Sevilla del año 619, presidido por San Isidoro y compuesto de ocho obispos.

Estos Concilios se celebran muy á menudo; el cánón 5.^o de Nicea mandó que se reuniesen dos veces al año, por la Pascua y hacia el otoño; el de Calcedonia tambien se ocupó de este extremo.

Pronto cayó en desuso la celebracion de estas asambleas, á pesar que el Concilio 4.^o laterense en su cánón 8.^o reiteró los antiguos mandatos diciendo que convenia su reunion para corregir abusos y reformar las cos-

tumbres del clero. El Concilio de Trento mandó se celebrasen, al menos cada tres años, *quolibet saltem triennio*, como dicen los canonistas.

Pio IX dirigió el año 1853 una exhortacion á los metropolitanos para que convocasen estas asambleas y algunas se celebraron por entonces en el extranjero.

El arzobispo de Tarragona, señor Costa y Borrás, trató de verificar lo que él llama *Concilios en dispersion*. Comunicando ciertos asuntos á los sufragáneos, exhortaba á estos á tratarlos inmediatamente y sin etiqueta con sus cabildos. Comunicados los acuerdos entre sí, cuando llegase á resultar unanimidad, podia publicarse lo convenido con las firmas de todos los Obispos de la Metrópoli; pero dice un autor muy conocido, el señor Gomez de Salazar, Obispo hoy de Leon, que este recurso extremo parece que solo debiera usarse cuando no hubiera otro modo de celebrar los Concilios Provinciales con la solemnidad que la iglesia exige y corresponde al decoro de la Católica España.

Ahora en Valladolid, se ha celebrado con todo esplendor.

CARNES Y GRASAS.

La «Gaceta» publica una interesante circular del ministro de la Gobernacion, en la cual se adoptan saludables disposiciones relativas al reconocimiento de las carnes y grasas de cerdo que procedan de los Estados Unidos y de Alemania.

La circular advierte á los gobernadores que prevengan á los directores de Sanidad de los puertos el mayor rigor y prontitud en el cumplimiento de este servicio, cuya importancia es mayor en la estacion actual, ordenándoles que cuando no puedan practicar por sí inmediatamente el reconocimiento de dichas carnes y grasas reclamen el auxilio del médico segundo, en los puertos donde existe esta plaza, secretario médico y médicos auxiliares, á fin de que en ningun caso experimente demora alguna este reconocimiento, para el cual deberán proveerse los directores de Sanidad de los aparatos necesarios reembolsandose de los gastos que hagan con los derechos de reconocimiento que percibirán de los consignatarios ó capitanes de buques.

Estos derechos será de 1.^o50 ó 2 pesetas por caja segun su contenido.

CORRESPONDENCIA

Madrid 21 de Julio de 1887.

Ayer ha vuelto á ocuparse la comision provincial del expediente sobre instalacion del alumbrado eléctrico en la Plaza de Toros, para dar corridas de noche.

Los individuos de comision andan muy divididos en este asunto, tanto que ayer se mostraron la mitad á favor de lo que solicita el empresario y la otra mitad en contra; lo cual no nos explicamos, tratándose de asunto tan dado á trastornos y á escándalos.

—La comision encargada por el magisterio de primera enseñanza de organizar una funcion religiosa á la memoria del ilustre é inolvidable general Ros de Olano, ha acordado celebrar solemnes funerales en el templo de San Luis mañana 22, á las nueve de la misma.

Débase este recuerdo del magisterio español al real decreto que, siendo ministro de Fomento el ilustre general, reorganizó las Escuelas normales.

—En vista de los deseos de Su Santidad de que los peregrinos de España (nacion por la que tanto se interesa) que pensaban ir á Roma en sus Bodas de Oro, no se expongan á los sufrimientos y peligros que habian de soportar teniendo que atravesar en el invierno puertos llenos de nieve ó mares agitados, sino que lo hagan á la primavera próxima, el presidente de la junta central organizadora, señor obispo de Madrid-Alcalá, se ha servido disponer que dicha peregrinacion se verifique en el mes de Abril del año próximo venidero.

—Con motivo de ser hoy el cumpleaños de Su Magestad la Reina, los edificios públicos han aparecido adornados con celgaduras.

—Con motivo de ser hoy los dias del Sr. Sagasta, se han recibido en la Presidencia bastantes telegramas de felicitacion.

—La junta directiva del Circulo liberal, de que es presidente el señor Sagasta, ha adquirido un magnifico lavabo de plata, regalo que dedican á dicho señor con motivo de ser hoy el dia de su santo.

—Los fondos, con mejor tendencia que ayer.

Después de la baja que tuvieron los cambios en la cotizacion última, han vuelto esta tarde á los mismos tipos de los dias anteriores.

El movimiento de la contratacion no ha tenido gran importancia.

LIBROS.

propios para lectura de veraneo
QUE SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA.

- Impresiones de viaje por Alejandro Dumas, dos tomos, 3 pesetas.
- Reseña histórica de los horrores del Brigandaje y su origen en el territorio napolitano, un tomo, 1.^o25.
- Mantos, capas y sombreros, ó el Motin de Esquilache, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez, dos grandes tomos, 5.
- El Vizconde de Bragelonne, por A. Dumas, cuatro tomos, 6.
- Otra edicion en seis tomos, 5.
- El Monaguillo de las Salesas, por don Ramon Ortega y Frias, dos tomos, 6.
- Lucia Hardinge, 50 céntimos.
- Les Francs-juges (en francés) 1 peseta.
- El Cristo de la Oliva, novela original, por D. Luis Valladares, 1.^o50.
- Almanaque para todos y revista de actualidad, por Fernandez Villabrille, 1.^o50.
- La Esmeralda, 2.
- Candelas, ó los Bandidos de Madrid, 3 tomos, 4.
- Daniel, ó la corte del rey Ordoño, dos tomos, 3.
- El Diablo Cojuelo, con 12 grabados, 1.
- Mamá, papá y el niño, por Gustavo Droz, 25 céntimos.
- Sanserravate, por Paul de Kock, 50 cts.
- D. Juan el Segundo, ó el Bufon del Rey, por Fernandez y Gonzalez, 1.
- La campana del terror, ó Las Visperas Sicilianas, 2.
- Geografia Pintoresca, en dos tomos, y texto de distintos autores, 4.
- La novela de una mujer, y la Vida á los veinte años, por Alejandro Dumas, en un tomo en pasta, 2.^o50.
- La Estrella de Nazareth: leyendas y tradiciones de Tierra Santa sobre la Santísima Virgen, 2 tomos, 5.
- La Política y sus Misterios, ó el Libro de Satanás, por Ortega y Frias, 4 tomos grandes, 7.

(Se continuará).

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 22.

Temperatura mínima 20. Máxima á la sombra, 33. Solar, 52. Media, 26'5.

Presión á las 9 de la mañana, 760 mm. A las 3 de la tarde, 758'7 mm. Media 79'3 mm.

Humedad á las 9 de la mañana, 80°. A las 3 de la tarde, 70°. Media, 75.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa del O.; por la tarde, brisa fresca de E.

Estado del cielo; por la mañana nublado del O.; por la tarde, nebuloso del O.

Evaporación de ayer, 6 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Nuestro paisano distinguido y amigo querido D. Pedro Diaz Cassou, nos ha ofrecido un lapicero de oro para premio en el certámen literario que hemos anunciado para la feria próxima. Una atención más debemos al Sr. Diaz Cassou, que tan obligados nos tiene por muchísimos conceptos.

Comprendemos el mal estado de los fondos municipales, pero así y todo, recomendamos á nuestro amigo el Sr. Alcalde, que no olvide al contratista que dá la comida á los presos pobres, pues se le deben cinco meses atrasados, y es un hombre de bien.

Mañana á las cuatro de la tarde empezará en San Antolin la novena al mártir titular de dicha iglesia, que continuará los domingos sucesivos, predicando en ella el párroco D. Pedro Regalado Gonzalez Adalid.

Contra lo que asegura «Las Provincias», podemos decir, que la casa que está construyendo cerca de Verdolay nuestro amigo D. Miguel Quetglas, será una cosa que haya que ver en aquel pintoresco sitio. Pero habia de ser un esperpento y no creemos que al ayuntamiento le molestara en el sitio donde está.

Los datos que ayer publicamos sobre los gastos probables que tendrá la administración de tabacos en esta provincia, por la actual compañía arrendataria, ó quien se encargue de este trabajo, los tomamos de un colega; el cual dice ayer que los copió de los oficiales que habia en la Administración de rentas de esta Delegación de Hacienda.

En la iglesia de las Carmelitas se verificarán mañana los ejercicios de la archicofradía teresiana. La misa de la comunión será á las siete y media, y por la tarde á las cuatro habrá sermón.

No hubo anteanoche muchísima concurrencia en la Glorieta, pero la que hubo en su mayoría era buena y distinguida. La noche muy agradable.

Esta noche principia en la iglesia de Santo Domingo el solemne novenario que los PP. Jesuitas de esta ciudad dedican al fundador de la Compañía de Jesús San Ignacio de Loyola. Estará manifiesto todas las noches S. D. M.; pronunciando una breve plática el P. Maruri.

El domingo 31, día del Santo, hará el panegirico el P. Mario Laplana, y por la tarde á las cinco será el último ejercicio, con procesion claustral.

Anteanoche, cerca del jardin de Floridablanca, fué acometido un hombre por otro, asestándole varias puñaladas que resultaron leves. El agresor fué detenido.

En el estado de los periódicos que se publican en España, formado por la Dirección general de Seguridad, aparece Murcia con 27 en toda la provincia, los cuales deben ser: en Murcia, «La Paz», «El Noticiero», EL DIARIO, «El Criterio», «Las Provincias», «Boletín oficial», «Boletín de Ventas» y «Boletín eclesiástico»; en Cartagena, «El Eco», «Diario de Avisos», «La Union de las Ciencias Médicas», «La Gaceta Minera», «El Amigo», «El Mediterráneo», «La X», «El Centinela», «La Publicidad» y «La Ortiga»; en Lorca, «El Noticiero», «El Diario» y «Lorca-Literaria»; en Caravaca, «La Luz»; en La Union, «El 11 de Febrero» y «El Obrero»; en Totana, «La Correspondencia»; en Mazarron «El Eco»; en Jumilla, «El Pandero.»

Por desacato á la autoridad del sereno de San Pedro, han sido multados unos jóvenes que noches pasadas iban dando músicas callejeras.

A un kilómetro de Yecla se produjo anteaayer un voraz incendio en unas eras, y gracias á la diligencia de la guardia civil que acudió inmediatamente con algunos vecinos, se logró extinguir el fuego que ya habia consumido 200 fanegas de trigo y 50 de cebada. El siniestro, que fué casual, no ocasionó afortunadamente desgracias personales.

Los guardias de seguridad condujeron anteanoche á la corrección á un individuo que estaba promoviendo escándalo.

La guardia civil ha detenido en Alcantarilla á dos sujetos conocidos por *Los Gatos* que hirieron y contundieron á otro con quien sostuvieron una reyecta.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Ley sobre vacación de escuelas.

Circular de la junta provincial de Instrucción pública, sobre el mismo asunto.

Relacion de destinos vacantes.

Acuerdos tomados en las sesiones celebradas por el ayuntamiento de la capital en el mes último.

En los fieltos de consumos de esta ciudad se recaudaron anteaayer 1051 pesetas.

El diestro lorquino Juan Ruiz (el Rojo) ha llegado á esta ciudad con objeto de contratar los toreros murcianos que han de trabajar en Lorca en varias corridas que empezarán mañana.

La Delegación de Hacienda ha desestimado las reclamaciones que contra sus cuotas de consumos han opuesto los vecinos del Hondon (Cartagena) D. Alfonso Martinez y don Francisco Perez Cárceles.

El ayuntamiento de Pliego ingresó ayer en la tesorería de Hacienda 875 pesetas por consumos y 128 por cédulas.

Ha sido confirmado en su cargo de Inspector de primera enseñanza de la provincia, nuestro amigo D. Vicente Fernandez Olmeña.

En el teatro de la calle de Cartage-

na se representará mañana noche «La Mendiga», obra en que se distingue mucho la Sra. Olier.

La Cooperativa de Empleados en la junta que celebró anteaayer, acordó terminar la plaza y dar definitivamente las corridas de feria en ella.

Por la administración de contribuciones se estan expidiendo comisiones contra los ayuntamientos que aún no han remitido sus respectivos repartimientos de la contribucion territorial.

Han sido nombrados alumnos de primera clase de administración de la Armada, en el departamento de Cartagena:

- D. Pedro Molero y Ortuño.
- D. Gerardo Perez y Tidela.
- D. Ramon Gonzalez Manchon.
- D. Manuel Sierra y Cestaños.
- D. Simon Ferrer y Animon.
- D. Vicente Galia y Arenas.
- D. Joaquin Coello y Pardo.
- D. Juan Cavanillas y Sanz.
- D. Diego Soto y Hernandez.
- D. Jacinto Gimenez Valdivielso.
- D. Eugenio de la Guardia.
- D. Alfonso Sanchez de las Matas.
- D. Luciano Briones y Ros.

Dice «Las Provincias»:

«EL DIARIO» de hoy, á nuestro juicio autorizadamente, quita todo valor á la noticia que la prensa de esta localidad copió del «Ferrocarril» de Almería, referente á la permuta que el Sr. Obispo de esta diócesis habia resuelto hacer con el de aquella capital.

Nos alegramos de veras de que sea cierto lo que hoy asegura EL DIARIO, pues nuestro dignísimo prelado tiene aquí generales simpatias y seria muy sentida su ausencia.»

Llamamos la atención del público acerca de la disposición contenida en la ley de presupuestos (art. 21), en virtud de la cual se fija un plazo de seis meses, que terminará el 31 de Diciembre próximo, que los contribuyentes cuyas fincas estén adjudicadas ó se adjudiquen á la hacienda durante ese periodo, por débitos de contribuciones, puedan retraerlas pagando solo el débito principal y los gastos de expediente, ó sean los recargos y costas.

COSAS VARIAS

A LA SRITA. D.^a D. R.

QUEJAS.

Me digiste una vez que no me amabas sin darme la razon de por qué en tu mudable y duro pecho tu pasión en desden se trasformó;

Y yo pienso, Dolores, que es muy justo, ya que perdiste tu amor, sepa la causa que tu amor me roba y me devuelve roto el corazón!

Que pretenda saber qué oculta causa en mi suerte influyó, para trocar mis venturosos dias en una eterna noche de dobl.

Si acaso es por creer que te olvidaba, que el mundo trastornó mi ser con sus delicias y que al vicio le dió albergue mi amante corazón;

Yo te ruego, mi bien, que no lo creas, y te juro por Dios que jamás te he olvidado y que en mi pecho solo ha latido y latirá tu amor...!

X. X.

CHARADA.
SOLUCION Á LA ANTERIOR: PA-PE-LÉ-TA OTRA.

Nombre de mujer «tres» «prima», «tercera» «dos» una fruta, un animal «prima» «cuarta», y «primera» con «segunda» preposicion; «dos» «tercera» una singular tonsura, «tercera» «cuarta» defensa y adorno que á la cintura á las señoras les llega desde el reves de la nuca; «cuarta» «tercera» en los coches del ferro-carril son de una conveniencia extraordinaria; y enfermedad que repugna «prima» «tres» «dos» porque afea la mas gentil hermosura; «dos» «cuarta» es parte del tiempo, y el «todo», lector, en suma es término de la ciencia que los cadetes estudian.

TELEGRAMAS.

Valencia 22, 7 y 40 noche. Corrida Félix Gomez, mediana. Cuadrillas, trabajadoras. Entrada, poquísima.

Sebastian.

Idem, id., 8 y 40.

Toros Gomez, medianos. Lagartijo, desgraciado. Frascuelo, bueno. Caballos, trece.

Ibañez.

SE DESEA un dependiente de farmacia en Alcantarilla, calle Mayor, 80. 3-1

LEON TAXIL.—Se ha recibido en la imprenta de este periódico una nueva obra:

El Vaticano y los Masones, una peseta. Y tenemos además, del mismo autor: Las confesiones de un libre pensador, 2'50 y «La Francmasoneria descubierta y explicada, 2.

TIENDA DEL ÁGUILA DE GASPAR SAINZ. Platería, 61 y 63.

Decidido el dueño de este establecimiento á seguir con su ya anunciada realizacion per los motivos que el público conoce, rectifica desde hoy los precios de todos los géneros de su establecimiento con el fin de hacer mas pronta y fácil su venta, ofreciéndolos á precios desconocidos como podrán ver por los expresados á continuation:

- Telas de pantalon, á 1 real y 3/4, 2 y 2 y 1/2.
- Guingas, á 20 céntimos de peseta.
- Cretonas, á 1 y 1 y 1/2 reales.
- Pereales, á 1 real.
- Casimires color, 6/4 ancho, desde 4 y medio.
- Lanas, desde 1 y medio.
- Rasos de colores, á 4.
- Sedalinas, á 2.
- Lienzos de vara, á 1.
- Infinidad de piezas Llagostera de 24 varas, á 24, 26 y 28 reales.
- Lanas negras, 6/4, desde 1 y 1/2.
- Merinos id. id., desde 5.
- Grandioso surtido en sombrillas para playa, desde 3 reales.
- Pañuelos para bolsillo, á 10 céntimos.
- Idem para la cabeza, á 1 real.
- Idem para el cuello, á 2 y 1/2 y 3.
- Medias inglesas para señora, á 1 y 1 y 1/4.
- Calcetines ingleses para caballero, á 1.
- 500 corsés dril, listas saten, á 8.
- Gran surtido en pañuelos de seda, á 4 y 5 reales.
- Granadinas de seda, á 6.
- Trajes de saten para niños, á 28.
- Abanicos con bonitos paisajes, á 1.
- Capuchas merino negras, desde 30 rs.

NO CONFUNDIRSE.
Platería, 61 y 63.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
San Apolinar m. r., San Liborio ob.
y los mrs. de Alcira.

VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en las iglesias de S. Juan de Dios y Santa Clara.

En la primera por D. Manuel Marques, congregante.

Y en la segunda por D.ª Asuncion Perez de Tudela, congregante.

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881. Señores Lanman y Kemp, Nueva York. Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á ustedes para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos, creo, que bendecirán el nombre de ustedes.

Sírvanse aceptar esta manifestación como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy afectuoso y s. s., ADOLFO CALDERON, médico y cirujano.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

ANUNCIOS.

Vinos buenos y baratos

En vista de la gran cosecha que se espera y con el fin de reducir sus grandes existencias la acreditada casa H. AVANSAYS DE VALDEPENAS ha rebajado sus precios de venta, como sigue: Vino nuevo de la última cosecha, de primera, á 15 reales arroba; añejo de un año á 19 y 20 arroba; añejo de tres años á 25 y 30 arroba y de cinco años á 33 y 40 arroba, puesto en wagon. El casco se paga, y en devolviéndole franco de porte en la estación de Valdepenas, se abona á importe. Todo pedido que no ascienda á 100 reales debe ir acompañado de su valor en sellos de correo, libranza del giro mútuo, ó en metálico, sino al girar se cargará el 5 por ciento por el quebranto sufrido en las letras de poca cantidad.

Por wagones completos, los precios son convencionales y se hacen rebajas de consideración. Para que se puedan probar y analizarlos si se quiere, se envían botellas grandes contra 6 sellos de correo, por botella y clase. 3-2

Licor Depurativo

VEGETALIODADO
(de zarzaparrilla, tuya y caroba)

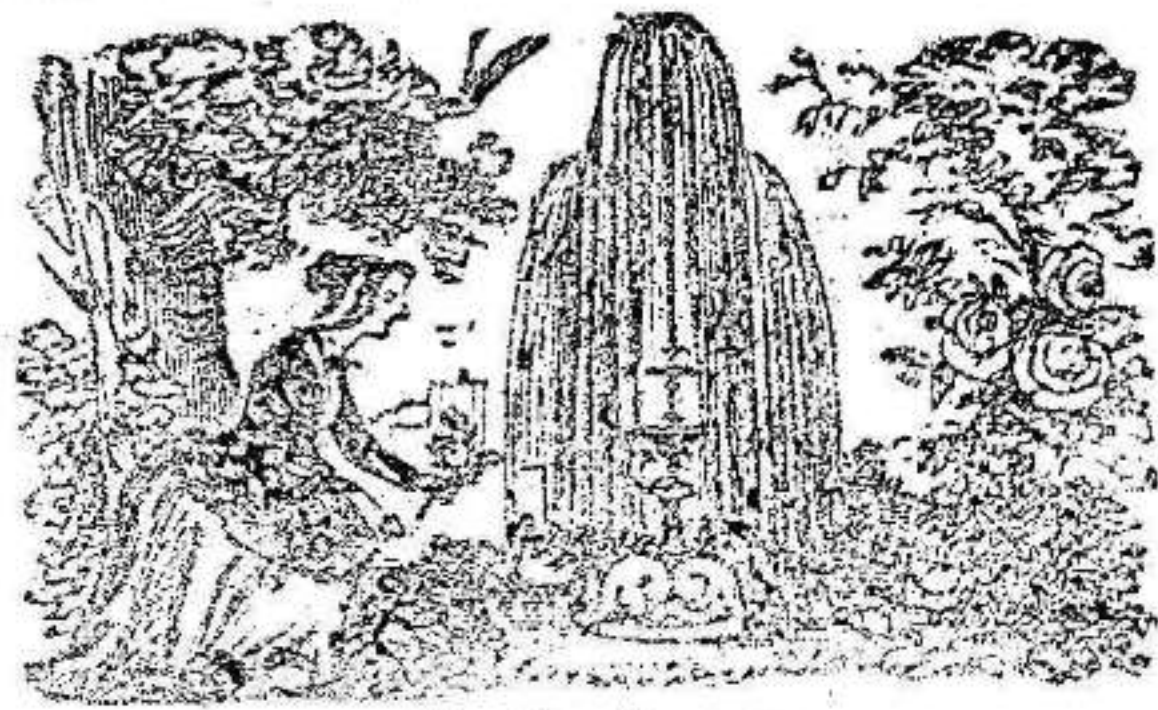
DEL MÉDICO
QUINTELLA.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sífilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito de Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian:

A los médicos en especial, se recomienda tan excelente medicamento.

Se hace descuento á los farmacéuticos.
12-6

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebro

AGUA FLORIDA
de
Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,
NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

PERDIDA.—La mañana que encontrase ayer mañana un rosario de plata con cuentas blancas, que se extravió por la calle de la Platería, puede devolverlo á su dueña, calle del Val de San Antolin, número 33.

GRAN FOTOGRAFIA RIBERA

Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños.
San Nicolas, 47.

NO MAS

CALENTURAS

Las pildoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 rs. la caja de 80 pildoras; media caja con 40 pildoras 12 reales.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martínez Cortina y Farmacia Catalana; Bullas, Sr. Martínez Valero, Alhama, Sr. Rodriguez y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 20-104

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA,
con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimestrales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

ACADEMIA DE COMERCIO

DIRIGIDA POR EL BACHILLER FRANCÉS
Monsieur Paul Rouger.
Calle de San Lorenzo, 10.

Asignaturas que se cursan en toda su extensión:

Matemáticas, Francés y aritmética mercantil simplificada y partida doble. Precios en clase: Por una asignatura, 10 pesetas mensuales.

Horas de clase. De 8 á 12 de la mañana.

NOTA.—A los alumnos que tomen mas de una asignatura, se les hará una rebaja.

OTRA.—También se dan lecciones particulares fuera de las horas de clase y á domicilio, á precios convencionales. 15-13

VENTA DE MADERAS.

En la cortijada de Cañada de la Cruz, término municipal de Moratalla, se venden en junto ó por lotes 7.532 carrascas aprovechables para maderas de carras, arados y carbón, y 9.512 pinos maderables y para carbon.

Los que deseen interesarse en la compra pueden dirigirse á D. José Joaquín Sandoval y Melgarejo, barón de Petrés, plaza de Ramiro, núm. 4, Alicante. 8-3

BAÑOS DE SANGONERA

SITUADOS CERCA DE LA TORRE-GUIL.

Estos baños que el año pasado se dieron al público, con tanta aceptación merecida, se han abierto en el presente con algunas mejoras. Su dueño dispone de casas para si algunas familias quieren pasar una temporada en este sitio. 6-2

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guanra, Puerto Cabello, Salabanil, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE JULIO.

El 30, de Cádiz el
Ciudad de Cádiz.

VAPORES-CORREOS A MANILA
con escalas en

Ports-Said, Aden, Colombo
Singapore,

y servicio á **Hilo y Cebu**

Saldrá de Barcelona el 29 de Julio el vapor

Isla de Panay.

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.ª fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesanales ó jornaleros, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Riol y C.ª, Plaza Paliol.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larinaga y C.ª

Santander.—Angel B. Perez y C.ª

Coruña.—D. E. de Guardia.

Vigo.—D. R. Carreras Rogorri

Cartagena.—Borr hermanos.

Valencia.—Darte y C.ª

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

CLAUSEL

Butacas de Torre Vieja á 38, 44, 50, 55 y 60 reales, de gran lujo.

También las hay para niña y costura muy bonitas á 40 y 45 reales, negras. Sillones para niño á 24 reales.

¡OJO! Realización de dos mil botellas de vinos y licores, estos se van á dar á 6 reales botella, y los vinos de Burdeos á 8 reales y el vino de Lecanda á 6 reales botella, para hacer dinero.

Los demás objetos de su establecimiento, que son muchos, todo barato, con el fin de hacer buena parroquia.

CALLE DE LUCAS,
FRENTE AL CASINO. 154

ROBUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA

SUCESOR DE DON CARLOS FRANCÉLICE

Pone toda clase de dientes, desde una hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde.

HIGIENE DE LA BOCA
KRAMERINA

DEL FARMACÉUTICO

PINO Y VIVO,

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa también como antiplético y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

LA VERDAD.

Se halla á la venta en este establecimiento, únicamente en Murcia, el rico SALMON INGLÉS al precio de 1'25 pesetas los 460 gramos ó sea la equivalencia de la antigua libra castellana. Esta esquisita conserva, no conocida entre nosotros, viene á formar parte de la excelente colección de ricos géneros que estos señores poseen.

Está conservado en agua sal y una vez lavada un poco, puede hacerse con él toda clase de condimentos.

Conocerlo y vereis la verdad de lo que dicen y tienen en «La Verdad».

NOTA.—Ponemos al público hoy por hoy los jamones especiales que anunciamos.

Carnicerías, 1 y 2.

El filtro perfeccionado (Patente), es muy necesario.

Las siguientes son las ventajas de estos filtros:

1.º Purifican el agua de todo mal sabor y color.

2.º Refrescan toda agua insípida.

3.º Sus cualidades purificantes son ciertas.

4.º Toda agua se hace suave.

5.º No se descomponen.

6.º No pasa agua sin ser purificada.

7.º y último. Toda agua se hace brillante y de un gusto agradable.

Único punto de venta en el **BAZAR DE LA PUXMARINA.**

A MITAD DE SU PRECIO.

por venderse de cuenta de la fábrica, se realiza un gran surtido de **ACORDEONES**

en el Bazar Veneciano, calle del Príncipe Alfonso, núm. 16.

ALMANAQUE de la Ilustracion Española y Americana. Se venden á 4 reales en esta imprenta.

Imp. de El Diario, Sociedad, 10.